

BOLETIN



OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal. —No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

- Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
- Las providencias judiciales, á treinta.
- Los de prendadas, á diez.
- Los demás á veinte.

El pago será adelantado y se hará en Santander

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Afonso XIII (q. D.g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 19 de mayo)

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

CIRCULAR

Según denuncia presentada en este Gobierno por la vecina de esta capital Jesusa Setién Mazón, exponiendo el hecho de haber desaparecido de su domicilio el 16 del actual su hijo Domingo Fernández Setién, sin que se sepa su paradero; encargo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á disponer la busca y averiguación de dicho individuo, pasándome el oportuno aviso caso de conseguirlo; sus señas son: de 14 años de edad, estatura regular,

más bien grueso, buen color, tiene una cicatriz en la frente, viste blusa larga color barquillo con las mangas añadidas, americana azul, pantalón oscuro, alpargatas dril, lleva gorra de visera color oscuro. Santander 18 de mayo de 1911. —El Gobernador, *Luis de Fuentes*.

SECCION DE MINAS

Número 13.678

Don Arsenio de Odrizola y Odrizola, Ingeniero Jefe de Minas de este Distrito.

Hago saber: Que don Juan Angel Iza y Larres, vecino de Bilbao, ha presentado el 6 del actual una solicitud de concesión de 32 pertenencias con el nombre de «Lucía», de mineral de hierro en el término de Roiz, Ayuntamiento de Valdáliga.

El trazado de la designación es el siguiente:

Se tendrá por punto de partida el ángulo N. O. de la concesión «Paquita», núm. 7.770 y de éste punto se medirán al E., 200 metros colocándose una estaca auxiliar; de ésta al N., 100 la 1.^a estaca; de ésta al N., 100 metros la 2.^a; de ésta al E., 2.500 la 3.^a; de ésta al S., 200 metros la 4.^a; al O., 700 la 5.^a; al N., 100 la 6.^a y al O., 1.800 metros á la 1.^a quedando así cerrado el perímetro.

Y admitidas dichas solicitudes, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable

plazo de 30 días que señala la legislación vigente.

Santander 16 de marzo de 1911. —El Ingeniero Jefe, *Arsenio Odrizola*.

OBRAS PUBLICAS

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

Instalaciones eléctricas.

Don Eusebio Sierra, como Gerente de la Sociedad anónima «Electra Pasiega», solicita con arreglo á proyecto presentado la competente autorización para establecer una línea aérea para conducir energía eléctrica al pueblo de Cueto desde la que tiene concedida con destino al alumbrado del Sardinero.

Esta derivación arrancará desde las inmediaciones del cruce de la línea que se dirige al Sardinero con la carretera municipal del Alta de Cueto, cuyo camino le cruza á los 220 metros de su origen, para continuar sensiblemente paralelo al mismo por su mágen izquierda hasta llegar al citado pueblo de Cueto en cuyas inmediaciones se establecerá el transformador.

La corriente eléctrica conducida tendrá la tensión de 5.000 voltios, y los terrenos ocupados serán del dominio público, y en su mayor parte de propiedad particular, cuya relación nominal de propietarios figuran á continuación á los efectos de la imposición

forzosa de servidumbre de paso de corriente eléctrica.

Lo que de orden del señor Gobernador Civil de la provincia se hace público por medio del presente anuncio concediendo un plazo de treinta días á contar de su publicación, para admitir en el gobierno civil las reclamaciones de los que se sean perjudicados con la concesión que se solicita.

El proyecto presentado por el peticionario estará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia para que pueda ser examinado por los que se ocrean tener que reclamar contra la concesión solicitada.

Relación nominal de los propietarios á quienes afecta la instalación de la línea cuya concesión se solicita:

Don José María Gutiérrez Calderón; don Eleuterio Alonso; don Justo Maliaño; doña Eugenia Ricaldi.

Santander 13 de mayo de 1911.
—El Ingeniero Jefe, *Rafael Apolinar.*

Alcaldía de Santander

Habiéndose presentado en estas oficinas municipales una instancia suscrita por don Pedro González, en la que solicita permiso para trasladar el almacén de trapos, huesos, metales y fundición de sebo, á un almacén de la calle de Manuel Ruiz Zorrilla, al Este del Depósito de Tabacos, se pone en conocimiento del vecindario para que en el plazo de ocho días, á contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL expongan, los que se consideren perjudicados, lo que tengan por conveniente.

Santander 17 de mayo de 1911.
—El Alcalde, *Pedro San Martín.*

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á subasta el servicio de recogida de basuras en la capital, la Alcaldía anuncia al público que aquella tendrá lugar el día 8 del próximo mes de junio á las doce de la mañana en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, bajo su presidencia ó Concejal en quien delegue.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía de la Secretaría municipal.

Santander 19 mayo 1911.—El Alcalde, *Pedro San Martín.*

Provincia de Santander

año 1911

Mes de marzo

Estadística del movimiento natural de la población

Población.. 314.049

Número de hechos..	Absoluto.....	Nacimientos (1).....	1.002
		Defunciones (2).....	571
		Matrimonios.....	43
Por 1 000 habitantes.		Natalidad (3).....	3'19
		Mortalidad (4).....	1'81
		Nupcialidad.....	0'31
Vivos.....		Varones.....	558
		Hembras.....	444
Número de nacidos.	Vivos.....	Legítimos.....	969
		Ilegítimos.....	29
		Expósitos.....	4
		Total.....	1.002
Número de fallecidos (5).....	Muertos.....	Legítimos.....	19
		Ilegítimos.....	3
		Expósitos.....	1
		Total.....	23
Número de fallecidos (5).....		Varones.....	308
		Hembras.....	263
		Menores de 5 años.....	204
		De 5 y más años.....	367
		En hospitales y casas de salud.....	18
		En otros establecimientos benéficos...	13
		Total.....	31

Santander 28 de abril de 1911.

El Jefe de Estadística,
Bernardo Hidalgo

- (1) No se incluyen los nacidos muertos. Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.
- (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
- (3) Este coeficiente se refiere á los nacidos vivos.
- (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.
- (5) No se incluyen los nacidos muertos.

Comisión Provincial de Santander

Casa de Caridad

ESTADO comprensivo del movimiento general de acogidos, ocurrido en este establecimiento durante el mes de abril último.

Existencia en fin del mes anterior		Ingresados en el mes actual		Total general de acogidos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR				Existencia para el mes próximo			
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Fallecimientos		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL
247	242	13	5	260	247	507	5	4	10	4	250	243	493
							Varones	Hembras	Varones	Hembras			
							Voluntad del acogido reclamación de parientes u otras causas		TOTAL				
							5	4	10	4	250	243	493

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado. Santander 5 de mayo de 1911.—El Vicepresidente, Salvador A. c.—El Secretario, Daniel López.

Comisión Provincial de Santander

BENEFICENCIA...EXPÓSITOS

ESTADO comprensivo del movimiento general de alienados acogidos y existentes por cuenta de la provincia en el Manicomio de Valladolid, ocurrido durante el mes de abril último.

Existencia de expósitos en fin del mes anterior		Ingresados en el mes actual		TOTAL general de enfermos		BAJAS EN EL NÚMERO DE ACOGIDOS DURANTE EL MES POR				Existencia total de asilados para el mes próximo			
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	TOTAL	Cumplimiento de la edad reglamentaria u otras causas		TOTAL general de bajas		Varones	Hembras	TOTAL
192	200	6	7	202	207	409	3	2	5	7	195	200	395
							Varones	Hembras	Varones	Hembras			
							Fallecimiento		TOTAL				
							1	5	4	11	195	200	395

Se publica en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo acordado. Santander 5 de mayo de 1911.—El Vicepresidente, Salvador Aja.—El Secretario, Daniel López.

Recaudación de Contribuciones

Zona de Cabuérniga

La cobranza de las contribuciones ordinaria y accidental por rústicas, urbana, industrial y utilidades, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio corriente, tendrá lugar en los Ayuntamientos de esta zona, en la forma siguiente:

Mazcuerras.—Días 15, 16 y 17 de mayo.

Ruente.—26 y 27.

Lo que anuncia al público por medio del presente para conocimiento de los contribuyentes.

Santander 14 de mayo de 1911.
—El Recaudador, *Francisco Fernández Campa*.

Audiencia Territorial de Burgos

Secretaría de Gobierno

Habiendo fallecido el Procurador del Juzgado de primera Instancia de Torrelavega, don Gregorio de Miguel Fernández, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia, ha acordado se haga público por medio del presente BOLETIN OFICIAL, á los efectos prevenidos en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Burgos 15 de mayo de 1911.—
El Secretario de Gobierno, *Angel Sáenz de Cenzano*.

Ayuntamiento de Reinosa

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en el primer trimestre del año 1911.

Día 3 de enero

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Formación de listas de electores para compromisarios para senadores, mandando sacar copia y fijarla al público.

Día 5

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobar una cuenta por renta de la casa cuartel.

Dejar sobre la mesa la distribu-

ción de fondos, varias cuentas y una carta sobre el servicio de aguas.

Día 12

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una cuenta por renta de la casa de Correos y Telégrafos.

Quedar sobre la mesa una proposición del Concejal señor García sobre designación de dos niños para recibir enseñanza gratis en el Colegio.

Día 19

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Quedar enterado de un ingreso en Depositaria.

Aprobar varias cuentas por servicios Municipales.

Aprobar la cuenta del Hospital y Casa de Caridad.

Aprobar la distribución de fondos.

Día 20

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobar una proposición para la subasta sobre recaudación del arbitrio de perros, ganados y pastos.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Poner un picaporte en la puerta de la Casa Matadero

3 de febrero

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un ingreso en Depositaria.

Aprobar una cuenta por objetos de escritorio.

Día 9

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar la distribución de fondos.

Aprobar la subasta para la recaudación de los arbitrios sobre el ganado perros y pastos.

Que se esté á lo acordado sobre consumos en el acta anterior.

Que cese en su destino un empleado, destinando otro á los fieltos.

Día 16

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado del informe de un Administrador sobre aguar.

Día 23

Se aprueba el acta anterior.

Aprobar varias cuentas sobre servicios municipales.

Pasar á la Comisión de Hacienda el extracto de cuenta de la Depositaria municipal.

Sustituir á un señor Concejal con otro de años anteriores para los asuntos de quintas.

2 de marzo

Se aprueba el acta anterior.

Quedar enterado de varios ingresos en Depositaria.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Aprobar el extracto de cuentas de Depositaria.

Destinar uno ó dos carros para auxiliar el servicio de limpieza.

Satisfacer del capítulo de imprevistos las obligaciones de Administración de aguas, consumos

hasta que se haga el presupuesto adicional para justificar el pago.

Día 9

Aprobar el acta de la anterior.

Admitir una anilada en la casa de Caridad.

Aprobar la distribución de fondos.

Arreglar varios instrumentos de la banda Municipal.

Día 16

Se aprobó el acta de la anterior.

Encargar varias palmas para el Domingo de Ramos.

Ceder á los ganaderos los pastos del campo de Santiago.

Día 23

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de un ingreso en Depositaria.

Aprobar una cuenta y que se pre otra á informe del Inspector de Policía

Reinosa 1.º de mayo de 1911.—
El Alcalde.

Comandancia de Marina de Santander

EDICTO

El Comandante militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander.

Hace saber: que vacante la plaza de Asesor del distrito Marítimo de Ortigueira por haber sido declarado incompatible el que lo venía desempeñando se hace público en la demarcación de esta provincia Marítima (Santander) para que los aspirantes pr muevan la correspondiente instancia dirigida al Excmo. Sr. Comandante gene-

ral del apostadero de Ferrol antes del 19 de junio próximo acompañando á la petición las justificaciones de que trata el artículo 26 del Reglamento del cuerpo jurídico.

Santander 18 de mayo de 1911.
—*Jaime Montaner.*

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Don Mariano Ciriquián Gea, Juez de primera instancia de la villa de Santaña y su partido.

Hago saber: Que en méritos del expediente sobre exención de costas impuestas por la Audiencia provincial de Santander á Sebastián Cuesta Bonachea y Felipe Cobo Ortiz, en sumario sobre lesiones, se uscan por tercera vez á pública subasta sin sujeción á tipo, los bienes siguientes:

La mitad de una casa radicante en el barrio de Talud, del pueblo de Penagos de este partido, compuesta de planta baja, deván y tejado, que linda por derecha entrando y espalda carretera vecinal, izquierda Cándido Gandarillas y por el frente ó sea el Sur, corral de la casa. Cuya mitad fué embargada al Sebastián Cuesta y hállase tasada en quinientas pesetas.

Y sesenta arrobas de yerba seca embargada al Felipe Cobo, que se hallan depositadas en don Manuel Cobo Ortiz, en el barrio de Llanos de indicado pueblo y tasadas en treinta pesetas.

Para cuya tercera subasta, se ha señalado el día diez de junio próximo venidero á las once de la mañana en este Juzgado, advirtiéndose que no se ha suplido la falta de títulos de propiedad de dicha parte de finca.

Dado en Santoña á diez y siete de mayo de mil novecientos once.
—*Mariano Ciriquián Gea.*

Cédula de citación

El señor don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi, Juez de instrucción de este partido, en providencia dictada en cumplimiento de carta orden de la Audiencia Provincial, referente á causa por hurto de maderas seguida contra Fernando González Bárcena y otros, tiene acordado que se cite en legal forma al testigo Santiago Suro Sanchez, cuyo actual paradero se ignora, para que el día primero del próximo mes de julio, y hora de las diez, comparezca ante la Audiencia provincial de San-

tander á las sesiones del juicio oral de dicha causa; y para llevar á efecto la citación acordada expido la presente cédula, bajo apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, incurre en la multa de cinco á cincuenta pesetas.

Dado en Potes á diez y siete de mayo de mil novecientos once.—
El Actuario, *Francisco M.^a de la Peña.*

Requisitorias

Don José Semper Lapique, primer Teniente de Infantería de Marina, Juez Instructor de la sumaria que se instruye contra el soldado de infantería de marina Modesto Barquín Gómez por el delito de desertión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado Modesto Barquín Gómez, natural de Hornedo, Ayuntamiento de Entrambasaguas, provincia de Santander, hijo de Ricardo y de María, de veinte y dos años de edad, soltero, de oficio cantero, sin que se conozcan las demás señas personales, para que en el término de noventa días contados desde la fecha de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santander y *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado, sito en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad, y á mi disposición para responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por el delito de desertión.

A la vez ruego á las autoridades tanto civiles como militares, procedan á la busca y captura de individuo de referencia y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Dado en Ferrol á diez y siete de mayo de mil novecientos once.—
El primer Teniente Juez Instructor, *José Semper.*

José Lora Pulgar, hijo de Ramón y de Eulalia, natural de Mioño, Juzgado de primera instancia de Castro Urdiales, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales y último domicilio se desconocen, procesado por prófugo, comparecerá en término de treinta días, ante don Luis Herreros Castellanos, Juez instructor del

Batallón de Ferrocarriles de guarnición en esta Corte.

Dado en Madrid á diez de mayo de mil novecientos once.—
Luis Herrero.

Anastasio Salcedo Benito, hijo de Cipriano y de Marcela, natural de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño, de oficio labrador, de 21 años, soltero, se ignoran las señas, domiciliado últimamente en Espinama, comparece á en término de 30 días, por faltar á concentración, ante el Capitan Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3, don Higinio Cumplido Montero.

Oviedo 16 de mayo de 1911.—
El Capitan Juez Instructor, *Higinio Cumplido.*

Marcelino Bores Corral, hijo de Fregulo y de Gerónima, natural de Potes, provincia de Santander, de oficio comerciante, de 21 años, soltero, se ignoran las señas, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de 30 días, por faltar á concentración, ante el Capitan Juez Instructor del Regimiento Infantería del Príncipe número 3, don Higinio Cumplido Montero.

Oviedo 16 de mayo de 1911.—
El Capitan Juez Instructor, *Higinio Cumplido.*

Julian Alonso Campullo, hijo de Valentin y de Eustaquia, natural de Ber, Ayuntamiento de Camaleño, soltero, de oficio labrador, de 21 años, se ignoran las señas, domiciliado últimamente en Ber, comparecerá en término de 30 días, por faltar á concentración, ante el Capitan Juez Instructor del Regimiento Infantería del Príncipe número 3, don Higinio Cumplido Montero.

Oviedo 16 de mayo de 1911.—
El Capitan Juez Instructor, *Higinio Cumplido.*

Alberto San Martín Cueto, hijo de Cayetano y de Angela, natural de Mogro, Ayuntamiento de Miengo, provincia de Santander, soltero, oficio labrador, de 21 años, se ignoran las señas, domiciliado últimamente en Tanos, provincia de Santander, comparecerá en término de 30 días, por faltar á concentración, ante el Capitan Juez Instructor del Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3, don Luis Español Núñez.

Oviedo 16 de mayo de 1911.—
El Capitan Juez Instructor, *Luis Español.*

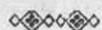
ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Medio Cudeyo

Habiendo sido declarados prófugos por este Ayuntamiento en sesión de 24 de abril próximo pasado, los mozos que luego se dirán sorteados en el actual año en este Municipio, se les llama, cita y emplaza para que se presenten ante mí autoridad para ser puestos á disposición de la Comisión Mixta, apercibidos de ser tratados en caso contrario, con todo rigor de la Ley, al propio tiempo ruego á todas las autoridades y sus agentes procedan á la busca, captura y remisión á esta Alcaldía ó su presentación á disposición de la Comisión Mixta de la provincia de referidos prófugos.

Mozos declarados prófugos.— Ramón Torre Cobo; José Benjamín Quintana Amillategui; Moisés Gómez Pérez; Valeriano Cruz Gutiérrez; Lisandro Jesús Vega Quintanilla; Idelfonso Germán Rodríguez Tomé; Isidoro Cabarga Portillo; Martín Garrido Merino; José Antonio Gómez Fernández y Manuel Vega Cagigas.

Medio Cudello 2 marzo de 1911.—El Alcalde, *Pablo Rivas*.



Ayuntamiento de Polaciones

Formalizados los apéndices de rústica y urbana y relación de ganadería que han de servir de base para los oportunos repartimientos del año de 1912, se hallan dichos cuadernos expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho días, donde podrán los contribuyentes examinarlos y producir las reclamaciones que crean oportuno.

Polaciones 16 de mayo 1911.—*El Alcalde*.



Ayuntamiento de Entrambasaguas

La relación general de ganados existentes en este término municipal, se halla formada y expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de cinco días, para que pueda ser examinada por los contribuyentes y produzcan las reclamaciones consiguientes.

Entrambasaguas 15 de mayo de 1911.—*El Alcalde*.



Ayuntamiento de Los Corrales

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldado los mozos que con sus circunstancias se relacionan á continuación, para lo que fueron citados por edictos en el BOLETIN OFICIAL, el Ayuntamiento cordó declararlos prófugos y en su virtud se les cita, llama y emplaza, para que se presenten ante esta Alcaldía, advertidos que de no hacerlo les pasarán los perjuicios legales consiguientes:

Núm. 3 Constantino Quevedo Iriarte.

Núm. 15 Bonifacio García Gutiérrez.

Núm. 25 Martín Mediavilla Suarez.

Núm. 30 Emilio Argumosa Garrido.

Núm. 32 Felipe Palesuelos Bolado.

Núm. 34 José Teleschia Revuelta.

Los Corrales á 17 de mayo de 1911.—*El Alcalde, Gilberto Quijano*.



Ayuntamiento de Marina de Cudeyo

A los efectos reglamentarios se halla expuesta de manifiesto al público en la Secretaría municipal por el término de cinco días, la relación general recuento de ganadería de este término que ha de servir de base al repartimiento del próximo ejercicio.

Marina de Cudeyo 14 de mayo de 1911.—*El Alcalde*.



Ayuntamiento de Mazcuerras

Los repartimientos vecinales para cubrir el déficit del presupuesto y consumos del corriente año, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días á los efectos de reclamación.

Mazcuerras 12 de mayo de 1911.—*El Alcalde*.



Ayuntamiento de Noja

Se halla confeccionado y expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de cinco días, á los efectos de reclamación, el recuento general de la ganadería de este Ayuntamiento para el año de 1912.

Noja 15 de mayo de 1911.—*El Alcalde*.



Ayuntamiento Rivamontán al Monte

El reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto del presupuesto del corriente año, se halla expuesto al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de reclamación.

Igualmente se halla expuesto en dicha Secretaría, á los mismos efectos y por igual tiempo, el reparto formado para cubrir el déficit resultante por consumos del mismo año.

Rivamontán al Monte 13 de mayo de 1911.—*El Alcalde*.

ANUNCIOS PARTICULARES

COMPAÑÍA

DE LOS

Ferrocarriles de Santander á Bilbao

No habiendo sido celebrado la Junta general extraordinaria de señores Accionistas que se convocó para el día 11 del mes corriente, por no reunirse el número necesario de acciones, se convoca nuevamente y con el mismo fin, ó sea, para tratar de asuntos relacionados con el párrafo 4.º del artículo 2.º y párrafo 2.º del artículo 21 de los Estatutos sociales, para el día 1.º de junio próximo á las tres y medio de la tarde, en las oficinas de la Dirección, sitas en la calle de Bailén.

Tienen derecho de asistencia los señores Accionistas que por sí ó en nombre de otros, representen por lo menos 10 acciones, siendo indispensable depositar en la Caja social los resguardos provisionales á cambio de los que se entregarán cédulas nominales para la asistencia á dichos actos.

Bilbao 18 de mayo de 1911.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de Aresti*.

SANTANDER

Imprenta de "La Atalaya"

Puerta la Sierra, 2.

PROVINCIA DE SANTANDER

Año 1911

Mes de marzo

Estadística del movimiento natural de la población

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES

CAUSAS	Número de defunciones
1 Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1)	4
2 Tifo exantemático (2)	»
3 Fiebres intermitentes y caquexia palúdica (4).....	»
4 Viruela (5)	6
5 Sarampión (6).....	»
6 Escarlatina (7).....	»
7 Doqueluche (8).....	»
8 Difteria y Crup (9).....	4
9 Gripe (10).....	21
10 Cólera asiático (2).....	»
11 Cólera nostras (3).....	»
12 Otras enfermedades epidémicas (3, 11, 14 á 19).....	1
13 Tuberculosis pulmonar (28 y 29).....	44
14 Tuberculosis de las meninges (30).....	7
15 Otras tuberculosis (31 á 35).....	6
16 Cáncer y otros tumores malignos (39 á 45).....	16
17 Meningitis simple (61).....	29
18 Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	29
19 Enfermedades orgánicas del corazón (79)	46
20 Bronquitis aguda (90).....	41
21 Bronquitis crónica (91).....	11
22 Neumonía (92).....	38
23 Otras enfermedades del aparato respiratorio (86 á 87, 88, 91 y 93 á 98).....	55
24 Afecciones de estómago (menos cáncer) (103, 104).....	7
25 Diarrea y enteritis (dos años y más) (106).....	»
26 Diarrea y enteritis (menores de dos años) (105).....	27
27 Hernias, obstrucciones intestinales (108).....	3
28 Cirrosis de hígado (112)	3
29 Nefritis y mal de Bright (119 y 120).....	8
30 Otras enfermedades de los riñones y de la vejiga.....	»
31 Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (128 á 132).....	»
32 Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (137).....	»
34 Otros accidentes puerperales.....	2
35 Debilidad congénita y vicios de conformación.....	10
36 Debilidad senil (154).....	23
37 Suicidios (155 á 163).....	»
38 Muertes violentas (164 á 176).....	9
39 Otras enfermedades (20 á 25, 35, 37, 38, 46 á 60, 62, 63, 66 á 78, 80 á 85, 99, 100, 101, 105, 109 á 111, 113 á 118, 124 á 126, 133, 142 á 149, 152 y 153).....	108
40 Enfermedades desconocidas ó mal definidas (177 á 179).....	13
TOTAL.....	571

Santander 28 de abril de 1911.—El Jefe de estadística, *Bernardo Hidalgo*